



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 11 de octubre de 2016.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; Dip. Raúl Domínguez Rex, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio por leída y fue aprobada el acta de la reunión del día 6 de octubre de 2016.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 11 de octubre de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 40 comunicaciones; 1 iniciativa de senador; 1 iniciativa de congreso local; 7 dictámenes de los cuales 3 son para declaratoria de publicidad y 4 a discusión; 214 iniciativas de ley o decreto de diputados; 1 proposición de urgente u obvia resolución; 28 proposiciones con punto de acuerdo; y 5 efemérides.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Dictámenes.
- Iniciativas.
- Proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se avaló la siguiente mecánica de desarrollo:

- Iniciar con comunicaciones.
- Dar declaratoria de publicidad a los tres dictámenes registrados.
- Llevar a cabo la discusión y votación de cuatro dictámenes de las Comisiones:
  - De Salud que reforma la fracción I, apartado B, del artículo 13 y se adiciona una fracción IV Bis 3 al artículo 3o. de la Ley General de Salud.
  - De Turismo que reforma la fracción IX del artículo 7 de la Ley General de Turismo.
  - De Educación Pública y Servicios Educativos que reforma los artículos 14 y 66 de la Ley General de Educación.
  - Unidas de Asuntos Indígenas, y de Igualdad de Género, que adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Presentación de dos rondas de iniciativas.
- Dar trámite a la proposición de urgente resolución del GPPVEM pendiente.
- Procesar los siguientes acuerdos que la JUCOPO podría remitir:
  - A solicitud del Grupo de Amistad México-Cuba, por el que esta Soberanía se pronuncia por eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero impuesto por Estados Unidos de América en contra de Cuba.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

- A solicitud del GPPRD, para exhortar de manera respetuosa a las autoridades correspondientes para atender el caso de los migrantes lesionados y fallecidos en el municipio de Tres Valles, Veracruz.
- A solicitud del GPPRI, un exhorto a los diputados designados como miembros de la Asamblea Constituyente CDMX, para que velen, tanto en dicho marco como en los trabajos como integrantes de esta Soberanía, por el cumplimiento de los preceptos constitucionales en cuanto al presupuesto de esta ciudad y cuiden la justa asignación de recursos.
- Respecto a la integración de la Comisión de Investigación relativa al Grupo Higa.

Asimismo, se definió que se celebren sesiones miércoles y jueves, con las particularidades que a continuación se precisan.

### Orden del Día de la sesión del miércoles 12 de octubre.

La mecánica que se propone es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Abordar la presentación de dos rondas de iniciativas.
- Efemérides.

Cabe destacar que los integrantes de la Mesa Directiva coincidieron en señalar que la propuesta para que se programara sesión en miércoles tiene por objeto procesar la mayor cantidad de dictámenes posible, por lo que se estimó conveniente que cada uno de ellos continuará insistiendo sobre esta necesidad ante sus coordinadores.

### Orden del Día de la sesión del jueves 13 de octubre.

La mecánica que se propone es:



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Iniciar con comunicaciones.
- Abordar dictámenes (aquellos que queden pendientes de votación el martes, así como aquellos que hayan tenido declaratoria de publicidad).
- Dos rondas de iniciativas.

Por otra parte, se informó que la Junta de Coordinación Política abordó los siguientes temas:

- Se comentó la posibilidad de que el Pleno conozca esta semana el dictamen a la minuta que expide la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y que reforma los artículos 40 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 3 de la Ley de Planeación, sobre el particular se refirió al trámite modificatorio de turno que esta Directiva aplicó el jueves pasado.

Al respecto, los Grupos Parlamentarios se pronunciaron por dar el espacio necesario para que el proceso de dictaminación en la Comisión se dé cubriendo todas las formalidades que requiera.

En este orden de ideas, y en alusión a la posibilidad de que este tema pudiera ser considerado para abordarse en el Pleno, se propuso que para las sesiones que se programen en miércoles, se consideren para ser discutidos y votados aquellos que cuenten con un alto grado de consenso político y se pacte un procesamiento ágil en la Asamblea.

- La Junta acordó celebrar reunión el próximo miércoles, a las 10:00 horas, con los presidentes de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, con objeto de revisar la ruta crítica para la discusión del paquete económico 2017.

Para lo anterior, y con objeto de que ambos presidentes conozcan el universo de propuestas que deberán de tenerse en cuenta, los Grupos Parlamentarios aceptaron que durante la sesión del día de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

hoy se presenten o turnen a comisión todas las iniciativas que en la materia se tengan registradas.

- Se dio a conocer el calendario de comparecencias de titulares de diversas dependencias del gobierno federal a celebrarse en octubre:
  - SAGARPA, 11 de octubre.
  - SEP, 12 de octubre.
  - SEGOB, 14 de octubre.
  - SE, 19 de octubre.
  - SENER, 20 de octubre.

#### 4. Solicitudes de prórrogas para dictaminar iniciativas por parte de diversas Comisiones.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 38 iniciativas y/o minutas, por parte de las comisiones de: Gobernación; de Deportes; de Desarrollo Social; y de Justicia. De ellas fueron autorizadas las 20 que resultaron procedentes.

#### 5. Asuntos generales.

- La Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria, cuestionó respecto al reconocimiento que se está organizando para atletas paralímpicos. La Secretaría Técnica informó que el evento respectivo está siendo organizado por las comisiones de Juventud, de Deporte, y de Atención a Grupos Vulnerables, y que incluye a atletas paralímpicos y olímpicos.
- Se hizo extensiva la invitación por parte de la Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para que los integrantes de la Mesa Directiva acudan a la comparecencia del secretario del ramo, que se celebrará el día de mañana a las 17:30 horas en el Salón Legisladores de la República.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura



Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar  
Presidente



Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez  
Vicepresidenta



Dip. Gloria Himelda Félix Niebla  
Vicepresidenta



Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano  
Vicepresidente



Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala  
Vicepresidenta



Dip. Raúl Domínguez Rex  
Secretario



Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez  
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech  
Secretaria



Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla  
Secretario



Dip. Ernestina Godoy Ramos  
Secretaria



Dip. Verónica Delgadillo García  
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla  
Secretaria



Dip. Ana Guadalupe Perea Santos  
Secretaria